

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 750 pesetas al mes. Provincias, pesetas 8 trimestre en la Administración, y 500 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 23, al Administrador de EL CORREO.

## EL SEÑOR Sanchez de Toca Y LA ÚLTIMA CRISIS

En vista de la diversidad de versiones que circulan estos días respecto de la actitud del Sr. Sanchez de Toca con motivo de la última modificación del Gabinete, y queriendo conocer directamente su opinión y propósitos, le visitamos ayer tarde, rogándole nos manifestara su juicio sobre la crisis, y a ser posible también, nos expusiera algo sobre las reformas que creía debían hacerse en Marina.

Acogidos con la amabilidad que le caracteriza, nos dijo lo siguiente:

«Excuso advertencia preliminar en punto a la estracha circunspección a que en estos momentos me considero obligado para respuesta de *interview* a estas dos preguntas que me hace sobre los incidentes de la crisis y sobre las reformas que proyectara en Marina.

### Su opinión sobre la crisis.

Permitáme que desde luego descarte toda apreciación sobre el desarrollo y finalidad de la crisis. He oído respecto de ello variedad de referencias que, pareciendo todas contestes en reconocer no haber sido suceso antegado a la impremeditación, difieren mucho en cambio en cuanto a los factores que, según se dice, a última hora interpusieron vetos determinando el desenlace. No conociendo sino por estas referencias las principales prentas de hecho, sería gran ligereza por mi parte el aventurar juicios sobre la forma en que se ha realizado la crisis y las consecuencias que ella puede traer en las eventualidades de nuestra vida política.

Más decisivas son, si cabe, las consideraciones de discreción para descartar comentarios en lo meramente personal. Toda modificación de Gabinete plantea siempre en este punto cuestiones de delicadísimo miramiento al imponer operar en selección entre el personal que las instituciones de gobierno forman o dan a conocer como clase gobernante medida en los bastidores del gran escenario político, pendiente sí de cada cual de que la casualidad, el favor ó el merecimiento lo vista ó desnude de grados y oficios como de trajes de aparato.

Las funciones de selección en esa hora y la guarda de las consideraciones debidas a las personas, son de altísimas responsabilidades que incumben exclusivamente a los investidos por prerrogativa real de la constitución y dirección del Gabinete. Por eso me pareció siempre doctrina esencialísima del régimen la sustentada en alguna ocasión por el Sr. Silveira, manteniendo que quien en jefatura de partido desempeña tal función de seleccionador, asume la responsabilidad personal de los pensamientos, propósitos, acciones ó omisiones que realiza el Gobierno; mientras que los que están en el partido ocupando otras posiciones, quedan excusados en cambio de toda responsabilidad, encerrándose en la obligación de someterse y soportar en aras de la disciplina a todo lo que, aun pareciéndoles desatinado, quepa como obediencia pasiva dentro de la órbita de las leyes morales reguladoras de la satisfacción interior en recta conciencia.

Sin disciplina, así comprendida y sentida, sometiendo los criterios personales a los propósitos, pensamientos ó iniciativas de quien dirige la colectividad, no hay orden posible en los partidos, ni los partidos pueden existir, ni los Parlamentos pueden librarse de ser anárquicos, ni hay paz posible en la Monarquía.

### Candidatura para Marina

En cuanto a mi candidatura para la cartera de Marina, básteme decir que si tiempo hace fui apercibido para tal contingencia por quien tenía autoridad para hacerlo, aunque me sintiera yo muy honrado por semejante requerimiento, puse particular esmero en que quedara siempre guardada la honestidad de distancia de cuanto pudiera tener el menor viso de pretenderlo; y debo confesar hubiera sido más de mi agrado no ver lanzado mi nombre a la vanidad de esos estrépitos de publicidad oficiosa.

### La Gran Cruz de Carlos III

Me ví, con efecto, sorprendido por ruido de prensa anunciando que se me había distinguido con tan altas insignias, y parece que el Sr. Dato, refiriéndose a ello en correo de periodistas, hizo plática sobre el tema de ser indeclinables tales honores, y con ese motivo me dieron también estrépito de murgas; pero, por lo visto, el único fundamento de todo esto ha debido consistir en una lamentable equivocación. El *Heraldo* interpretó exactamente mi modo de sentir sobre el asunto, y después de lo dicho por ese importante órgano de la prensa,

no se me ha vuelto a molestar sobre ello.

### Cartera de Marina llevada por el presidente

Me parece que todavía no se da la opinión cabal cuenta de todo lo que significa el acto de encargarse de la cartera de Marina el propio presidente del Consejo, ni se estima en lo debido la gran abnegación y sacrificio personal que esto representa en el señor Silveira.

La importancia suprema que para nosotros tiene el poder marítimo, por constituir el instrumento capital para que España conserve su personalidad, explica de suyo el extraordinario alcance de la resolución de haberse encargado ahora el propio presidente del Consejo de la cartera de Marina por muy trabajoso, difícil y arriesgado que sea su desempeño en las circunstancias presentes. Hayan meditado ó no otras consideraciones para semejante determinación, junto a la soberana primacía con que se impone en esto la conveniencia de Estado, todo otro respeto se subordina cual factor muy secundario.

Y por de contado, de esto mismo se deriva, hasta para el que no conozca los incidentes íntimos del suceso, la obligación de oponer enérgico mentís a quien pretenda haberse procedido en ello por imposición y amenaza. Pues si alguien, ó una clase, ó un conjunto de clases, quien quiera que fuese, hubiera logrado en esto que el jefe del Gobierno modificase sus resoluciones fundamentales bajo el peso de una amenaza, aquí se habría acabado el Gobierno, se habría acabado la realidad, se habría acabado el país, y no podríamos pensar en reformas ni en reorganización de servicios.

Por todo ello, me pongo del lado de los que estiman esta designación de la cartera de Marina cual síntoma felicísimo de que puedan renacer las glorias de Patiño y Ensenada. Un presidente del Consejo tiene siempre mucho mayor radio de acción y más poderoso *fiat* que cualquier otro ministro. El es, en suma, dentro de un Gabinete, el hombre que más puede hacer lo que quiera y tiene mayores facilidades para convertir lo potencial en real. Bástale proporcionar su querer a su poder para que, sin extremados desgastes de energía, su actividad pueda desplegar con toda la rapidez, amplitud de miras y fecundidad de iniciativas que requiere la restauración de nuestra potencialidad naval.

Confío, pues, que quedará perdurable recuerdo de esta empresa que ahora se acomete para reconstituir el poder naval y el espíritu público de nación marítima en esta Península, cuyos más altos destinos dependen de ser poderosa en el mar, según corresponde a las preeminencias privilegiadas en las vías oceánicas y de su consagración por la historia como madre patria de la gran hermandad de naciones ibero americanas.

### Las reformas en Marina.

Dado este primer feliz desenlace en la provisión de la cartera de Marina, no tiene ya objeto cuanto pudiera yo decir en respuesta a su pregunta sobre la reorganización que proyectara en los servicios de ese departamento. A quien más pudiera esto interesar ahora, es al mismo presidente; pero tiempo hace que conoce él la forma y sentido de lo que yo proponía intentar.

Considero que para el público le resulta a la fecha presente de muy escaso interés. Declino, pues, hacerlo materia de esta *interview*, ya sobrado larga, esperando que no lo tomará usted como manera habilidosa de excusar la respuesta a la pregunta que me ha hecho. Tenga Vd. en cuenta, por otra parte, lo difícil de condensar en rápida conversación cuestiones tan vastas y complejas como las que comprende la reorganización de nuestros servicios navales. En esta forma cabría a lo sumo sintetizar el criterio y tendencia general de los proyectos, y esto mismo parece más propio del reposo con que se escribe un artículo, que de una exposición al correr del diálogo.

Recogiendo nosotros esta última manifestación de la *interview*, rogamos con insistencia al Sr. Sanchez de Toca se sirviera redactar para EL CORREO un artículo sintetizando el criterio y tendencia general de las reformas principales que a su juicio debían hacerse en los servicios de marina. Y definiendo a esta súplica, a pesar de las muchas ocupaciones que en estos días embargan a nuestro distinguido amigo, tuvo la bondad de ofrecerse a hacerlo así.

### LA CONTRIBUCION RÚSTICA Y PECUARIA

La Dirección general de Contribuciones tiene noticia de haberse ultimado en la mayoría de las provincias la rectificación de los racionos de la contribución rústica y pecuaria, eliminando de los mismos el 10 por 100 de lo que se hallaban recargadas las

cuotas del Tesoro, y el cual ha sido suprimido por el art. 6.º de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo último.

Los contribuyentes por ambos conceptos gozarán, pues, desde el actual trimestre de los beneficios que la nueva ley les ha concedido, dejando de pagar el mencionado recargo de 10 por 100, y la administración ha prestado un verdadero servicio al efectuar la penosísima operación de rectificar muchos millones de liquidaciones en el corto espacio de veinte días.

### LA UNION NACIONAL

#### Acuerdos del Directorio

Dos sesiones celebró ayer el Directorio de la Unión. La primera empezó a las cuatro de la tarde y no terminó hasta las nueve de la noche. La segunda comenzó a las once de la noche, terminando a la una y media de la madrugada.

Concurrieron los Sres. Costa, Paraiso, Muniesa y Rubio, de la Cámara de Madrid; marqués de Palomares, de la directiva de la Liga de Productores; Bermejo, representante de los gremios de Madrid; Mora y Alday, de la clase agrícola; Castro, de la Cámara de Valencia; Sánchez Arjona, de la de Sevilla; Carbonell, de la de Córdoba; Gutiérrez, de la de Valladolid; Rodríguez, de la de Badajoz; Sol y Torres, de las de Cataluña; Amiscol, de la de Logroño; Rico, de la Cámara Agrícola de Valladolid; Núñez, de la de Comercio de Salamanca, y Alba, de la de Valladolid.

Estuvieron representados por sus compañeros al Sr. Martínez, de la de Vigo; el señor Bau, de la de Teruel, y el señor conde de Hervías, de la de Rioja.

Total, 17 presantes y tres representantes, que completan el número de los individuos que forman el Directorio.

El objeto de estas reuniones, según explicaron los individuos del Directorio, ha sido confirmar los acuerdos acordados tomados en 1.º de Abril y fijar la fecha en que habían de hacerse públicos, puesto que los Sres. Paraiso y Costa creían llegado el momento de ejecutarlos. De aquí que convocaran al Directorio en pleno con carácter de urgente y precisa asistencia.

Como fué necesario celebrar dos reuniones, y estas se prolongaron tanto tiempo, se hicieron muchos comentarios, diciéndose que no había perfecta unanimidad entre los individuos del Directorio, circunstancia que fué negada por los Sres. Paraiso y Costa.

Aun cuando han guardado reserva, sábese que confirmaron los acuerdos de 1.º de Abril, y en su virtud, ejecutar el único procedimiento que, a su entender, les queda que emplear; esto es: la resistencia al pago de los tributos.

Para ello dirimirán un manifiesto a todas las Sociedades y organismos adheridos al partido de Unión Nacional, que será escrito en tonos vivos e irá firmado por todos los individuos del Directorio, aun cuando los Sres. Paraiso y Costa querían firmarlo únicamente, para asumir la responsabilidad que pudiera caberles.

Quedó autorizado el Sr. Costa para decidir la fecha de publicación de este documento dentro de los días que faltan de este mes, que debe ser conocido antes del 1.º de Mayo.

Además, se nombró un nuevo directorio, por si fuera preciso que sustituyera al actual.

Guárdase reserva sobre los nombres del segundo directorio.

Al salir de la reunión el Sr. Muniesa, presidente del Círculo Mercantil, y al interrogarle sobre lo que habían acordado, contestó:—Hacer méritos para variar de domicilio.

El Gobierno

En una conferencia celebrada anoche después del Consejo por el presidente y el ministro de la Gobernación, convinieron en que el Sr. Dato pudiese un conocimiento de la prensa el propósito del Gobierno de no permitir que los periódicos publiquen artículos ni sueltos en que directa ó indirectamente se tienda a excitar ó a la resistencia al pago de los tributos.

Los periódicos que hagan caso omiso de esta advertencia, contraviniendo las disposiciones de la circular, serán perseguidos criminalmente y suspendidos.

En todos los casos será aplicada la última circular de la fiscalía del Tribunal Supremo, relativa al particular.

Se acordó comunicarlo así a las autoridades de todas las provincias.

El ministro de la Gobernación envió anoche un telegrama circular a los gobernadores, transmitiéndoles esas instrucciones, que no pondrán en vigor hasta llamar a los directores de los periódicos y rogáries se abstengan de ocuparse de tales asuntos.

El Sr. Paraiso

El Sr. Paraiso saldrá hoy ó mañana para Córdoba, donde pronunciará un discurso. Le acompañarán los Sres. Alba y Carbonell. Después marchará a Barcelona, en donde probablemente se hallará el día 6 de Mayo.

en la Asamblea de Valladolid, y añadió que el Directorio se crea en el caso de poner en práctica sus acuerdos secretos, para lo cual se había reunido por la tarde.

Se pronunciaron después muchos discursos, sin que se pudiera concretar la discusión.

El Sr. Clot dijo que el objeto era saber si estaban conformes en seguir al directorio del partido de Unión Nacional hasta la cárcel, si preciso fuera ir a ella, a cumplir sus decisiones y conocer los trabajos de organización para llevarlos a la práctica.

A pesar de esto, como no se conocían los acuerdos del directorio, la discusión no pudo concretarse.

El Sr. De Miguel censuró la tibieza y la falta de energía que hasta ahora se venía notando en algunos.

Contra estas censuras del Sr. De Miguel protestaron varios señores, y el presidente, como la discusión no llevaba trazas de acabar, levantó la sesión, sin que se llegara a tomar acuerdo.

### LA REUNION DE HOY

Esta mañana ha vuelto a reunirse el Directorio.

La reunión se ha verificado en el domicilio del Sr. Costa y empezó a las diez, terminando próximamente a las doce y media. Su objeto era ultimar algunos detalles para llevar a la práctica los acuerdos adoptados ayer.

Se leyó el Manifiesto en que se aconseja a los organismos adheridos dejar de pagar los impuestos. En este documento se hace historia de las gestiones realizadas por las clases industriales y mercantiles cerca de los Poderes constituidos, para que fuesen reorganizados los servicios del Estado y corregido, por tanto, el presupuesto de gastos. Se indica que ninguno de estos trabajos han dado el resultado apetecido, y que como a pesar de haberse discutido tanto los presupuestos, el de Gastos y la Administración siguen con los mismos vicios, crean llegado el momento de realizar una protesta que verdaderamente muestre el disgusto de la nación con sus gobernantes.

Para que el acuerdo sea más efectivo, ha acordado el Directorio enviar emisarios a provincias con instrucciones, y al mismo tiempo, que cada uno de sus individuos, bien en el punto de su habitual residencia ó en otras poblaciones, trabajen igualmente para lograr el mismo objeto.

### LOS JUEGOS FLORALES de Sevilla

#### El teatro

Sevilla 25.—Los Juegos florales organizados por el Ateneo, se han celebrado en el teatro de San Fernando, y han resultado una fiesta brillante.

Los artistas Gonzalo Bilbao y Andrés Parladó habían adornado con flores y plantas el escenario y los palcos.

El público, compuesto en gran parte de elegantes y distinguidas damas, era tan numeroso, que la entrada en el local se hacía penosísima y hubo que poner en las puertas parejas de la Guardia civil que conatuvieran a la muchedumbre.

En el escenario tomaron asiento el señor Moret, las autoridades, el presidente del Ateneo Sr. Pagés, el secretario D. Enrique Peña, y el ilustre literato Sr. Rodríguez Marín, que representaba al poeta premiado con la flor natural.

#### El acto

El acto se inauguró con la *overtura de Dinorah*.

El presidente del Ateneo pronunció un breve discurso de apertura, tras de lo cual se dió lectura a la poesía á que el Jurado ha adjudicado la flor natural.

Acto seguido el Sr. Rodríguez Marín, como nombre del poeta premiado, designó como reina de la fiesta a la señora duquesa de Alba, que entre unánimes aclamaciones fué a sentarse en el trono tapizado de flores.

Iba del brazo del presidente del Ateneo, D. Francisco Pagés, y seguida de maceros y pajeos. Vestía un rico traje de seda color lila, con adornos de encajes, mantilla blanca y hermoso collar de perlas y brillantes.

Formaban la corte de amor, tres señoritas a cada lado del trono. Eran éstas las hijas de la duquesa de Alba y de la marquesa del Nervión, que estaban hermosísimas con sus blancas mantillas. También formaban parte de la corte de honor las señoritas de Santa Bárbara, Moret, Diosdado y Silva.

#### Los premiados

Miguel Gutiérrez, catedrático de Retórica del Instituto de Granada, ha sido el poeta premiado con la flor natural.

Fueron también premiados Nicolás Tenorio, García Rufino, Guerra, Ojeda Munoz, San Roman, Chaves, Sanz Arizmendi, Caballero é Infante. José Nogales ha obtenido un premio por una hermosa carta dandole la *romería del Rocío*. Fué aplaudido con entusiasmo al recoger el premio.

El premio del trabajo ha sido otorgado al obrero Francisco Jimenez, y el de la virtud a María Josefa Aguacil. Ambos son andaluces, y el momento de presentarse en el escenario fué conmovedor. María Josefa llevaba de la mano el niño amparado por ella, cuya virtud se ha hecho acreedora al premio.

#### Discurso del Sr. Moret

El Sr. Moret, mantenedor de los Juegos florales, ha pronunciado un hermoso discurso, lleno de frases admirables y de hermosas ideas, metódico, inspirado, salvando todas las dificultades que ofrescen los discursos de esta índole.

Hizo una sucinta historia de estas fiestas, diciendo cómo los Juegos Florales se extienden desde la Provenza á Barcelona, Zaragoza y Valencia, viniendo al pie de la Giraldá á preguntar por la tarde.

En brillante período comparó la germinación de las flores en el campo y la de la poesía en las almas, considerando á ésta como la realización de un ideal.

A propósito del obrero premiado, dijo, entre otras cosas, que es una felicidad poder tener á esa edad una historia del bien para presentarla ante Dios; y describiendo el acto realizado por la anciana premiada, tuvo frases inspiradísimas que conmovieron profundamente al auditorio.

Al finalizar su discurso hizo á grandes rasgos la historia de los antepasados de la duquesa de Alba y de los servicios que prestaron á la patria, considerando á la ilustre dama como viva representación de las gloriosas tradiciones de España.

Leyó y comentó con grandes elogios algunas estrofas de las poesías de Miguel Gutiérrez y de San Roman, elogiando también al presidente del Ateneo y al secretario, Enrique Peña, por la organización de tan brillante fiesta.

En un elocuente párrafo describe el crepúsculo de la Naturaleza, y anunció que la aurora del porvenir señalará la regeneración de la patria.

Por último, acabó su discurso diciendo que los juegos florales no representan ideas separatistas, y menos en Sevilla, ciudad que siempre puso todos sus esfuerzos al servicio del engrandecimiento de la patria.

El discurso del Sr. Moret, breve y de elevados tonos poéticos, ha obtenido un ruidoso éxito.

La fiesta ha superado en esplendor á todas cuantas se han celebrado hasta aquí. A la terminación fué objeto el orador de una gran ovación.

### La concurrencia

Entre la concurrencia se veía á la señora de Irbur; marqués de Ivanrey, Manzanedo, Polavieja y viuda de Valdeiglesias, y señoras de Pickman y de Labastida.

Tenia también una brillante representación la aristocracia sevillana, y estaban presentes todos los hombres políticos de Madrid que se encuentran en Sevilla.

### Obsequios al Sr. Moret

Este tarde, á primera hora, se habrá verificado por el Guadalquivir una expedición en el vapor *Herrera*, organizada y costeada por el señor marqués de Paradás. Son 500 los invitados al almuerzo.

Y esta noche habrá otro banquete que al Sr. Moret da el presidente del Ateneo.

### Consejo de ministros

Como por la hora en que acabó el Consejo no pudimos reseñarle con la necesaria extensión, añadiremos algunos detalles.

#### El 1.º de Mayo

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las instrucciones que con motivo de la fiesta del trabajo ha dirigido á los gobernadores civiles.

Estos no deberán autorizar ni consentir ninguna manifestación en la vía pública.

A las reuniones que se celebren en locales cerrados, con observancia de las formalidades de la ley de 15 de Junio de 1880, deberán asistir delegados de la autoridad encargados de mantener el orden y suspender el acto si se cometiese alguna infracción de las contenidas en el art. 50 de la referida ley.

Si se iniciasen huelgas los gobernadores deberán amparar el derecho de todos é impedir excesos y coacciones, absteniéndose de influir en sentido determinado, sin perjuicio de las gestiones oficiosas que estimen oportunas para procurar una solución pacífica.

### La carrera administrativa.

El Gobierno está decidido á sustraer de la libre facultad ministerial la designación de los empleados que no se rigen por leyes especiales, y que son principalmente los de Gobernación y los funcionarios de las oficinas centrales de los ministerios de Instrucción y de Obras públicas.

El criterio de los ministros se inspira en el decreto del Sr. Villaverde, dando condiciones de estabilidad á los empleados de Hacienda, pero no la inamovilidad absoluta.

Al propio tiempo desea el Gobierno que la estabilidad que concede á los empleados esté compensada por la responsabilidad de los actos de los mismos, y para este fin se estudiará en breve un nuevo reglamento de procedimientos administrativos, simplificando los trámites del expediente, reduciendo á los necesarios para que los particulares puedan defender sus derechos y fijando casos de responsabilidad de los funcionarios que se aparten de sus deberes y manera de hacerla efectiva.

Sin perjuicio de que por decreto se adopten las disposiciones convenientes, el Gobierno se propone dar en su día carácter de ley á la carrera administrativa.

### Los presupuestos

Los presupuestos, cumplidos una ley reciente, no se presentarán á las Cortes en todo su detalle, sino tan sólo de las diferencias ó modificaciones que se introduzcan.

### Bienes de Ayuntamientos

Quedó resuelta la cuestión de bienes de los Ayuntamientos, tratada en varios Consejos anteriores, con arreglo á lo propuesto por el Consejo de Estado.

El descuento será de un veinte por ciento, como en los bienes de propios.

### El Sanatorio de Porta Celi

Dió cuenta también el ministro de la Gobernación al Consejo del informe del señor Cortajarena, sobre el Sanatorio de Porta Celi.

En él se dice que reúne en general las

condiciones que se exigen en esta clase de establecimientos, y que modestamente puede cumplir su cometido, siendo el Sanatorio susceptible de perfecciones.

Huyendo de exageraciones, estima el señor Cortázar que el Sanatorio represente el comienzo de la nueva era en el tratamiento de la tuberculosis.

El Consejo acordó que dicho informe pasase al ministerio de Hacienda para su estudio y demás efectos.

### Los cuarteles para la Guardia civil

En cuanto al pliego de condiciones para la subasta de la construcción de los cuarteles de la Guardia civil en esta corte, el señor ministro de Hacienda se quedó con una nota de las modificaciones que se propone introducir el Sr. Dato, a fin de estudiarlas y volver a tratar de la cuestión en otro Consejo.

### Otros asuntos

Aprobáronse varios expedientes de Gracia y Justicia, entre ellos el arreglo parroquial de la diócesis de Sigüenza y varios de Guerra.

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### Conferencia del Sr. Azcárate

En el salón de Actos de la Asociación de la Prensa dió el Sr. Azcárate, el 24 de abril, la primera de las lecciones que piensa dedicar al estudio del socialismo.

Numeroso público, entre el cual había algunos caracterizados socialistas, acudió a oír la elocuente palabra del ilustre orador republicano.

Comenzó el Sr. Azcárate exponiendo las varias definiciones que del socialismo han dado los más notables publicistas, sociólogos y filósofos contemporáneos.

Después de manifestar que el vocablo socialismo comenzó a usarse por primera vez en Inglaterra en fecha reciente, desde donde en 1839 fué importado a Francia, pasó el ilustre conferenciante a demostrar que el problema social no es un caso nuevo, por cuanto en la Edad antigua se ven surgir en Grecia, en Esparta, Atenas y Roma; en la Edad Media en las luchas del señor contra el vasallo, y en la época actual se presenta con un carácter radical y crítico por la lucha existente entre lo tradicional y lo próximo a nacer.

Ya la revolución francesa, al establecer los derechos del hombre, consagró la necesidad de resolver la árdua cuestión social; pero su obra fué esencialmente negativa, puesto que se limitó a destruir los privilegios existentes.

Hoy el problema tiene soluciones positivas, aunque éstas varían según las distintas escuelas, y no puede ser resuelto como lo hicieron nuestros progenitores, porque entonces se resolvió triunfando la burguesía en perjuicio de la nobleza y del clero, y actualmente tendrá que decidirse en favor del cuarto estado, ó sea del proletariado, siendo necesario, a juicio del disertante, para llegar a tal fin, no solo la labor del legislador, sino la rectificación de la conducta individual, concediendo al individuo lo que en vano exige del Estado.

En el terreno de la ciencia, la sociología es la única apta y capaz para hallar la fórmula de avenencia entre tan antagónicos y distanciosos intereses.

En brillantes párrafos expuso el concepto de libertad, manifestando que consiste ésta, no en hacer cada uno lo que pueda, sino lo que deba, puesto que, así como antes no había más preocupación que el orden, ni más principio que el de autoridad, hoy se estima que nuestro derecho tiene su limitación en el derecho de los demás, y que no debe extender su libertad propia hasta el punto de menoscabar la ajena.

Examinando los diversos aspectos del socialismo, dijo que no debía atenderse únicamente al aspecto económico, sino también a los aspectos jurídico y político, científico, ético y aun artístico.

No puede negarse que el más importante es el primero, puesto que la escasez de medios para atender a las necesidades de la vida, ocasiona la miseria, el hambre, la ignorancia y hasta la muerte.

Por eso mismo, porque la solución del problema en esta parte no admite espera, la cuestión económica atrae sobre este punto la atención preferente de sociólogos y hombres de Estado.

Más no cabe negar el interés que encierran los demás aspectos del asunto, puesto que en el artístico, *verbi gratia*, se ocupa también el legislador, como ha sucedido recientemente en Inglaterra, donde se ha reconocido la necesidad de conservar abiertos museos públicos durante los días festivos, con objeto de que puedan visitarlos y utilizarlos como fuentes de educación las clases obreras.

Terminó el Sr. Azcárate anunciando que de las cuatro conferencias que ha de dar en los miércoles de las semanas sucesivas, dedicará dos al examen del problema social bajo el aspecto económico y jurídico, y las otras dos al estudio de las distintas soluciones propuestas al problema social.

Durante el curso de su notable conferencia fué interrumpido el Sr. Azcárate con muestras de aprobación, y al final los concurrentes le tributaron una prolongada salva de aplausos.

## EL TRANSVAAL É INGLATERRA EN ORANGE

### Liberación de Wepener

Londres 25.—Se ha recibido el siguiente telegrama:

«Herschell 24.—Se anuncia que Wepener está en poder de los ingleses. El coronel Dalgetty ha defendido valerosamente las posiciones de la plaza desde el 18 del corriente, sin sufrir grandes pérdidas.

Han llegado las tropas de socorro, batándose en Dewantsdorp.

Se dice que está interceptada la retirada de los boers hacia el Norte.

Se espera que la situación mejore notablemente.

### Operaciones en el Sudeste.—El general French.

Londres 25.—El general French manda todas las fuerzas concentradas en el Sudeste de Orange.

Los boers se están repliegando hacia el Nordeste, pero dejando puestos de observación.

La brigada de lanceros se dirigió, por consecuencia, hacia las alturas de Pardeberg con propósito de envolver los puestos boers, movimiento que French cree necesario para acelerar la unión de sus fuerzas con el general Ruddle.

El plan de French es envolver todas las posiciones boers.

La división Polo-Caraw opera en este sentido.

### Tiroteo con la columna Pundie

Londres 25.—Un despacho de Wakestroom, fecha 24, dice que los boers han cambiado fuego de fusilería y cañón con la columna inglesa de Pundie. Varios proyectiles boers cayeron en medio de la batería inglesa núm. 39.

### Minceros ingleses

Protería 25.—Se ha publicado la lista de los súbditos ingleses autorizados para trabajar en las minas.

Comprende unos 200 nombres. No se autoriza a ningún súbdito inglés para trabajar en las bombas de desagüe.

### El sitio de Mafeking

Londres 25.—El día 8, 600 indígenas intentaron salir de Mafeking, pero fueron rechazados por los boers.

En cambio han logrado pasar 60 mujeres indígenas, lo cual representa un alivio para la población por las raciones que se ahorra.

Desde los comienzos del cerco hasta fines de Marzo se elevaba a 368 el número total de bajas de los sitiados.

La noticia de que la columna de socorro mandada por el coronel Pumer había sufrido un revés, ha producido gran desaliento entre ellos.

Los sitiados tienen víveres hasta el 15 de Mayo.

Los boers continúan bombardeando la plaza.

## CONTRA LA TUBERCULOSIS

### Nápoles 25.—Se ha inaugurado en el teatro de San Carlos el Congreso contra la tuberculosis.

Han asistido los reyes, el príncipe de Nápoles, el jefe del gobierno y numerosos representantes extranjeros, entre ellos de España y Portugal.

El doctor Baccelli ha pronunciado el discurso inaugural, que ha sido muy aplaudido.—Fabra.

## ASOCIACION DE GANADEROS

En la junta general celebrada ayer en la Asociación de Ganaderos, se han presentado importantes proposiciones encaminadas a que se tomen acuerdos para la protección y fomento de la ganadería, figurando entre ellas, dos, suscritas por D. Melquíades Biencinto, en la primera de las cuales solicita:

1.º Que se aumente con preferencia a los demás artículos del presupuesto, el relativo a deslindes y amojonamientos.

2.º Que se remita a los jefes de los puestos de la Guardia civil los datos de las servidumbres pecuarias existentes en los pueblos de su demarcación, con objeto de que vigilen y denuncien las intrusiones y abusos que se cometan en las mencionadas servidumbres, debiendo publicarse en los periódicos oficiales los servicios que por este concepto presta la Guardia civil.

3.º Que se persiga y castigue a los usurpadores con arreglo al Código penal.

4.º Que se ingrese en las áreas de la Asociación la parte que por denuncias le correspondan.

5.º Que se modifiquen los conciertos con los ganaderos, toda vez que éstos no perciben la tercera parte de las multas.

Y 6.º Que en el plazo de tres meses quede hecha esta reforma.

En la otra proposición presentada por el citado Sr. Biencinto, se manifiesta que ha de ser de más utilidad la formación de itinerarios, cartillas y planos reducidos, que los que hasta hoy se han ido haciendo, con objeto de que los conductores de ganados puedan llevar esos datos al trasladarse de unos puntos a otros.

También solicita que las Compañías de ferro-carriles formen tarifas especiales para el transporte de ganados, dirigiéndose al Excmo. señor ministro si fuera preciso.

La Junta General encontró dignas de tomar en consideración las expresadas proposiciones, y acordó pasasen a la presidencia para estudio y con el fin de practicar las gestiones necesarias para satisfacer tan legítimas aspiraciones.

### Alijo de armas

Segun los informes de las autoridades de Barcelona, la Guardia civil ha descubierto, en el caserío de Pardinellas, un depósito de cerca de 500 fusiles, varias carabinas, bayonetas y otros efectos.

El dueño del caserío es tachado de carlista, y esto parece indicar que los pertrechos recogidos se destinaban a algún movimiento en favor del pretendiente, que había de iniciarse en plazo no lejano.

## El Tiro Nacional

En el domicilio del señor general Suarez Inclán se verificó anoche una nueva reunión para preparar la constitución de la Sociedad El Tiro Nacional.

Presidió dicho general y dió cuenta de las buenas disposiciones del Gobierno, especialmente del Sr. Silvela, para proteger la realización de dicho pensamiento.

Se aprobó una circular donde se sintetizan los estatutos que en su día regirán la Asociación, expresando principalmente los derechos de los socios sobre los que no se han y las recompensas que se otorgarán a los que obtengan primeros premios en los grandes concursos de tiro.

Estas recompensas serán de carácter militar para los que hayan de servir en las filas del ejército y de otro orden para los demás premiados.

Y se acordó que a mediados de Mayo se celebre en el Ateneo una reunión magna, a la que se invite a todas las Sociedades que puedan contribuir a la realización del pensamiento y ultimar detalles para poder constituir la Sociedad.

## La contribucion

El día 1.º del mes entrante dará principio en esta capital la cobranza a domicilio de las contribuciones territorial é industrial y carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año corriente, y en los pueblos de la provincia los días que se señalan en el Boletín Oficial de la misma.

## Los concejales de Granada

### Absueltos

Granada 25.—Hoy, en la Sala segunda de esta Audiencia, se ha celebrado la vista previa de la causa llamada de los concejales, por los supuestos delitos de injuria y calumnia a un diputado a Cortés.

Se ha sobreseído libremente respecto a los 14 concejales, en vista de que resulta-

ban completamente inocentes de los hechos que se les imputaban.

El gobernador transmitirá el auto al alcalde para la reposición inmediata de los supuestos.

## El general Bargés

Santa Cruz de Tenerife 25.—En el vapor-correo *Africa* se ha embarcado con rumbo a la Península el general Bargés.

Desde la Capitanía general hasta el momento le acompañaron las autoridades, comisiones y sociedades, prensa periódica y muy numeroso público. El general Bargés deja en estas islas grandes simpatías.—Fabra.

## LOS TEATROS

### En la Comedia

No es la fábula de la comedia de Giacosa, *Come la foglie*, el elemento principal de la obra.

El autor ha tratado ante todo de poner de manifiesto las terribles consecuencias que ocasiona la falta de voluntad en una familia que, después de haberse arruinado, no tiene aientos para reconquistar la posición holgada de que antes disfrutaba.

Juan Rosani, al llegar el momento de su quiebra, no quiere salvar nada en su naufragio, resultado a entregar a sus acreedores todo cuanto posee, prefiriendo la miseria a la pérdida de su honor.

El único amigo fiel que en su *debacle* le queda a Juan Rosani, es su sobrino Máximo, quien a fuerza de voluntad ha logrado vencer en la lucha por la existencia y está en condiciones de ofrecer a sus infortunados parientes un asilo en Ginebra.

Tanto estos personajes como los representados por Julia, la segunda esposa de Rosani, y por sus hijos Tomás y Nannete, están trazados de mano maestra y viven la vida de la realidad.

Aquellos seres vencidos son como hojas secas que arrastra el viento, sin rumbo fijo ni conocido.

El indolente Tomás, que no consigue redimirse por medio del trabajo, se casa con una aventurera millonaria, y la encantadora Nannete, que en un principio no ha querido aceptar la mano de Máximo por considerar semejante oferta como una limosna, le llama al final de la comedia, en duda para arrojarse en sus brazos y correspondérsele así al afecto inmenso que su primo le profesa.

Esta es, a grandes rasgos, el pensamiento capital de la obra de Giuseppe Giacosa, estrenada anoche en el teatro de la calle del Príncipe.

Es indudable que la comedia está admirablemente escrita y dialogada con arte exquisito. Pero no es menos cierto que la acción se desarrolla con tan abrumadora languidez, que en ocasiones se siente fatigado el ánimo del espectador ante aquellas eternas pláticas de familia.

La obra fué aplaudida, pero no provocó el entusiasmo del público.

La señora Mariani, aunque se advierte que está algo enferma, interpretó muy bien el personaje de Nannete, en el que obtuvo muchos aplausos.

También los alcanzaron muy justamente Chiantoni y Zampieri, encargados de desempeñar los papeles de Tomás y de Máximo.

Los intérpretes de *Come la foglie* fueron llamados a la escena a la conclusión de todos los actos de la comedia de Giacosa.

### En la Princesa

Se hizo anoche *Cármén*, y en la parte de protagonista se distinguió notablemente la señora Guán, que en canto y dijo con acierto todo su papel.

También agradó la debutante, señorita Aceña, en la parte de Micaela.

El tenor Granados alcanzó un éxito grandioso, y oyó durante toda la representación muchos bravos y palmadas.

Cuatro ó cinco años de estudio, de trabajo de lucha, han convertido al campesino de la sierra cordobesa en un tenor notable llamado a conquistar fama y riquezas.

Posee nuestro compatriota una magnífica voz, de gran potencia en los agudos; canta con arte exquisito y frases de un modo admirable.

Pocas veces se ha oído en Madrid tan bien cantada la romanza de la flor, en la que Granados echó al resto como tenor de superiores facultades y como artista dramático de inmejorables condiciones.

La romanza fué repetida tras de una ruidosa salva de entusiastas aplausos.

En el acto del cuarto acto se mostró también a gran altura en unión de la señora Galan.

Ambos artistas fueron llamados infinidad de veces a la escena.

El barítono Romero interpretó bien el papel de Escamilo y mereció con justicia el aplauso de los espectadores.

La orquesta estuvo acertadamente dirigida por el maestro Zandetti, el cual se vió precisado a disponer la repetición del magnífico prelude del cuarto acto.

El numeroso público que asistió anoche al teatro de la Princesa, quedó altamente satisfecho de la brillante representación de *Cármén*.

### En Apolo

El beneficio de la señorita Pino, verificado anoche, comprobó las grandes simpatías que tiene esta distinguida y bella artista en el público de Madrid.

Se hizo *Adriana Angot*, cuya preciosa música se escuchó con mucho agrado; secundado a la señorita Pino con mucho acierto Isabel Brú, Matilde Pretel, Rodríguez y Ontiveros.

La beneficiada recibió muchos regalos, y el teatro se vió completamente liso.

## LOS CONDES DE LONYAY EN ROMA

Han llegado a la capital de Italia, de rigoroso incógnito, los condes de Lonyay, procedentes de Cap-Martin.

Dícese que el viaje a Roma de la ex-archiduquesa Estefanía y su esposo tiene por objeto celebrar una entrevista con el Papa Leon XIII.

Parécen que la condesa rogará a Su Santidad que interponga su influencia para que cesen ciertas oposiciones de familia que la hacen sufrir mucho.

Se recordará que la archiduquesa Estefanía, ex-princesa imperial de Austria, contraíó hace muy poco tiempo segundo matrimonio, a disgusto de su padre, el rey Leopoldo de Bélgica, con el joven conde de Lonyay.

## LA "GACETA,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

### Guerra

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de ingenieros D. José Casasayas y Feijóo, por los trabajos realizados en la comandancia de Barcelona, y especialmente por el mérito contraído

al redactar el proyecto de Hospital Militar para 600 camas de que es autor, teniendo en cuenta de que el interesado se halla en posesión del empleo de comandante.

—Reales órdenes resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

## Gobernacion

Resolviendo una instancia presentada por D. Salvador Remon y Remon, médico director cesante del Instituto Central de Vacunacion y Bacteriología de Manila, solicitando se le conceda derecho a ocupar la primera vacante dentro de los servicios de vacunacion del Estado, en destino de la clase del que en propiedad ha desempeñado en Ultramar.

—Circular a los gobernadores civiles trasladando una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se resuelve que la achicoria, así como el azúcar, mieles, glucosa y demás artículos enumerados en la ley especial de azúcares, los géneros llamados coloniales y el bacalao, se hallan exentos de todo tributo en concepto de consumos ó de cualquier otro arbitrio provincial ó municipal; debiendo solo satisfacer el derecho que determinan las leyes de 28 de Noviembre, de 19 de Diciembre, y el real decreto de 28 de igual mes y año de 1889, aprobatorio del arancel de Aduanas.

## AL MENUDEO

### Anteojos Roca Preciosos

Únicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los más famosos oculistas. Los vende el acreditado óptico Mr. J. Duboso, Arenal, 19 y 21, Madrid. Sucursales: Magdalena, 16 (Oviedo) y Paseo de Valencia, 24 (Pamplona).

Como garantía, dá sus cristales a prueba, y no siendo satisfactoria a la vista, devuelve el dinero. Se envían por correo certificado a todas las provincias de España. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis a todo el que mande su tarjeta con señas.

Estas cosas son las que tienen más novedades y las que venden más barato los artículos de Bisutería y Óptica.

J. Duboso, Óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

### LIQOROSO, el mejor digestivo

### «Revista Periódica Mercantil»

Se ha publicado el número 79 de la *Revista Periódica Mercantil*, que contiene el siguiente sumario:

División del trabajo, por D. Francisco Diaz Plaza, catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona.—Supresión del libro diario en la contabilidad por partida doble, por Antonio Zamuya.—Colegio Pe-

En Hacienda bastante se ha hecho; pero queda aún mucho por reformar, que depende principalmente de la reorganización de los servicios en todos los ramos.

Lo que por el momento se hará, según el acuerdo del Consejo de anoche, es abrir una negociación con los tenedores de la Deuda extranjera.

Para algunas de las reformas indicadas —continúa diciendo el Sr. Silvela—, no se esperará a que se abran las Cortes, sino que se plantearán por decreto.

Habló después el presidente del Consejo de la Unión Nacional y de los trabajos que viene realizando, creyendo que entre los que lo componen hay algunos elementos que no procedan con la debida buena fe.

El Gobierno, digase lo que se quiera en contra, ha realizado importantes reducciones en los gastos públicos, y ha realizado la división del ministerio de Fomento, como reconocimiento de la gran importancia de los ramos que de él dependan.

Cuando se marcha por este camino, es cuando los elementos de la Unión Nacional acuden a la violencia acordando la resistencia al pago de los tributos.

Nunca, ni los partidos más radicales en las Cortes, han negado a los gobiernos los medios oportunos para su vida.

El acuerdo de la Unión Nacional resistiéndose al pago, no producirá —en opinión del Sr. Silvela— otras consecuencias que un poco de ruido en el interior. En el extranjero, la cuestión varía de aspecto, pues cualquiera perturbación perjudicará nuestro crédito.

Es sensible la conducta que se pretende seguir por algunos elementos; pero el Gobierno, si el caso llega, defenderá el orden y hará cumplir las leyes.

Terminado el Consejo, el Sr. Dato puso a la firma el decreto acordado en el Consejo de anoche, relativo a servicios municipales y provinciales.

## ESPAÑOLES Y FRANCESES

### Brindis afectuoso

Pepiñán 26.—El prefecto de los Pirineos orientales obsequió anoche con un banquete a las autoridades de esta ciudad, en el cual tomaron parte el gobernador de Girona, su secretario y el alcalde de Figueras.

El presidente del Consejo general (Diputación provincial) al final del banquete pronunció un discurso congratándose de la presencia de funcionarios españoles, a quienes dedicó frases de consideración y cordialidad.

El prefecto brindó por el Rey, la Reina Regente, la valerosa nación española y por los españoles que se hallaban presentes.

Después, entregó al gobernador de Girona la Cruz de oficial de la Legión de Honor y le dió un estrecho abrazo, en medio de grandes aclamaciones.

El gobernador de Girona brindó por el Sr. Loubet y por el prefecto, a quien entregó la placa de comandante de Isabel la Católica. Al propio tiempo hizo entrega de la Cruz de caballero al Sr. Moni, jefe del gabinete particular del prefecto.

Una música militar tocó la *Marsellesa*, y la Marcha Real española, que los asistentes oyeron de pie.—Fabra.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

### Operacion combinada

Londres 26.—La prensa publica esta mañana una nota al parecer oficioso, indicando que el general Carrington

rial Mercantil de Málaga, por X.—Por el mundo económico: Las grandes fortunas, por el doctor Traverler.—Exposiciones comerciales.—La enseñanza técnica en España, por D. Pablo de Aizola.—Noticias.

### Las patatas

Las patatas han subido de precio. El kilo se vende a 25 céntimos en los mercados centrales.

### Ropa en las balcones

El alcalde, Sr. Allendesalazar, ha prohibido que se tiendan en los balcones prendas de ropa, especialmente en las calles céntricas.

### Los pescadores gallegos

En Marina se ha celebrado un *meeting* de pescadores de todos los puertos de la provincia de Pontevedra, habiendo acordado protestar del aparejo denominado *traíña*, por considerarlo ruinoso.

Una comisión irá a Madrid para entregar una exposición a S. M. la Reina y pedir apoyo a los Sras. Montero Rios, Gassat, Urzaiz, Vincenti y otros.

### La Exposición de Bellas Artes

Hoy jueves, día de moda, ha habido, como de costumbre, concierto por la banda de ingenieros en el Palacio de Cristal del Retiro, donde el Círculo de Bellas Artes celebra su séptima Exposición bialal.

### Boda

En breve contraerá matrimonio la bella señorita doña Joaquina Cuxani y Bernaldo de Quirós, hija de los condes de Giraldeh, con el joven D. José Lopez de Ayala.

### Visita de pésame

S. M. la Reina, con sus augustas hijas, fué ayer a dar personalmente el pésame a la familia del señor marqués de San Saturnino, por el fallecimiento de éste.

### Ateneo

Mañana, y en la Escuela de Estudios Superiores, explicarán los señores profesores siguientes:

De cinco a seis.—D. José Echegaray: «Funciones elípticas».

De seis a siete.—D. Eduardo Saavedra: «Las matemáticas en la Edad Media».

De siete a ocho.—D. Rafael María de Labra: «El Derecho público contemporáneo por los Tratados internacionales».

### Fallecimientos

Telegrafista de Cartagena que ha fallecido el teniente general D. José Lopez Pisto.

—En Madrid, la encantadora señorita Peregrina Gulon, sobrina del conocido hombre público D. Manuel García Prieto.

—El Sr. D. Manuel Martínez Alguacil, hijo político de la marquesa de Santa Cruz de Aguirre.

—Era un probo funcionario del ministerio de Gracia y Justicia.

—En Valladolid, la señora doña Cármen de la Cuesta de Prado, hija del senador por aquella provincia Sr. Cuesta y Santiago.

A las distinguidas familias de los finados envía El Correo la expresión de su sentimiento.

# EDICION DE LA NOCHE

## CONSEJO DE MINISTROS

### En Palacio



# PASTILLAS MORELLO

obran por inhalación impregnando el aparato respiratorio, los vapores antisépticos, anticatarrales y antisasmáticos que desprenden á medida que van disolviéndose en la boca. Curan los *Resfriados, Tos, Bronquitis, Asma, Dengue, Catarros, Ronquera, Abscesos pulmonares*, etc. Evitar los efectos nocivos del aire frío. Farmacias Madariaga, Coipel, Borrell, Busto, etc., y en la del autor, BARCELONA.

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostraciones nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. **FRASCO, 2.50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; G. García, Capellanes, 1, y principales farmacias.

**BICICLETAS Y TRICICLOS**  
Sistema BRICKNELL.—Patente núm. 18.435  
Expedida el 9 de Mayo de 1896  
Se reciben órdenes en:  
Madrid—Calle de Recoletos, 12, pral.—Madrid

**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**DOS SALIDAS SEMANALES**  
de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella  
**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla**  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla  
**Servicio quincenal con Bayona y Burdeos**  
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para más informes, Oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

**Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.**

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds, muy conocido misionero de la ciudad de Nueva York y hermano del difunto y eminente juez Wilds: "Por muchos años padecí de diviesos y otras erupciones de carácter semejante causadas por sangre empobrecida. Mi apetito era escaso y la extenuación se había apoderado del sistema. Conociendo las propiedades valiosas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer por la experiencia del bien que había producido en otros, procuré y empecé á tomarla. Mi apetito mejoró desde la primera dosis y la mejoría se extendió á mi salud en general, que en la actualidad es excelente. Me siento un ciento por ciento más fuerte, cuyo resultado lo atribuyo á la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, medicina que recomiendo con toda confianza como la mejor que jamás se haya preparado para la sangre."

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida ó viciada y debilidad general tómosela  
**La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**  
(SOCIEDAD ANONIMA)  
Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inmuebles de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato electrotónico para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	850
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	70
Por cada otra dirección.....	4
Por un conmutador de dos direcciones.....	1
Cada otra dirección.....	1
Un timbre (al año).....	30

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

A partir del mes de Noviembre han quedado organizados en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
Una expedición mensual á Centro América.  
Una expedición mensual al Rio de la Plata.  
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.  
Trece expediciones anuales á Filipinas.  
Una expedición mensual á Canarias.  
Seis expediciones anuales á Fernando Poo.  
156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

## FÁBRICA DE ABONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.  
Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos **TERRENOS**, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.  
Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos.  
Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.  
REPRESENTACION EN MADRID  
**G. Perez Serrano y comp.ª**  
RUIZ, 26, PRAL

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**  
Paris, 35, rue d'Argout  
EXPOSICION DE 1875—MEDALLA DE ORO  
**NIGRITINE VEGETAL**  
Tintura para los Cabellos y la Barba  
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.  
**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**  
Deposito en todas las perfumerías de España.

## TALLERES ELECTROMECAÑICOS Y MATERIAL ELÉCTRICO

**Sociedad Anónima Española**  
FABRICACION Y VENTA DE  
Interruptores, cortacircuitos alta y baja tension, placas fusibles, contrapesos, enchufes concéntricos, portalámparas, portatulpas, tapones fusibles, aisladores porcelana y todo el material accesorio para instalaciones eléctricas.  
Conductores eléctricos aislados de todas clases; lámparas incandescentes de consumo normal y ECONOMICAS.  
**PÍDASE NOTA DE PRECIOS**  
Diríjase la correspondencia al Director general D. José Batlle.  
Oficinas: GOBERNADOR, 24 y 26.—Fábricas: ZUBANO, 51  
**MADRID**

**CHOCOLATE ESPECIAL**  
Con este título la Compañía Colonial expende en sus establecimientos calle Mayor, 18 y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.  
Precio del paquete (400 gramos)..... 1.75 pes.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... 0.98  
De venta en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero 8

**VERDADERA AGUA SELTZ,**  
15 cént. sifon, se sirve á domicilio. Preciados, 56, fabrica.  
**MR. GAYTTE**  
VICTORIA, 7, 2.ª  
Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

**"Los Tiroleses"**  
EMPRESA, ANUNCIADORA  
Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS  
Grandes descuentos á los anunciantes  
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Mediantes y sitios fijos.  
Escuelas de dactilografía y mecanografía.  
Plíquense Tarifas á las Oficinas:  
CONDE DE ROMANONES (antes Barriomuevo) núm. 7 y 9 entresuelos. MADRID.

**VENTA**  
de tres capitales de censos. Estos señores ó dominios se engragan juntos ó separadamente. En junto representan valor de un millón de pesetas y producen más del 6 por 100 libre. Se darán por la mitad á menos. D. Luis Rioja, calle de Carretas, 3, 2.ª, dará razon.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España**  
OFICINAS  
Alcalá, 6 y 8

**LEYES CIVILES DE ESPAÑA**  
FOR  
Don Leon Medina y Don Manuel Marañon  
Abogados del Ilustre Colegio de esta corte  
Novísima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y el Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.  
**OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES**  
Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elogiada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.  
La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

**Retratos** al carbón por nuevo procedimiento. Se garantiza el parecido; precios económicos.—Razon, Libertad, 29, imprenta.  
**Neuralgias**  
PILDORAS de D. MOUSSETTE  
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña á cada frasco, respecto al modo de usarlo.  
Cita y Comar, Paris  
Compra, venta, mobiliarios y objetos en buen uso; visiten esta casa antes de comprar. Alameda, 2, pral., frente á Consejo.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España**  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero.  
Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de varios periódicos reunidos en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.  
SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO  
6 y 8, ALCALÁ, 6 y 8  
Teléfono 517

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
CURACION CIERTA  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris, para la curacion de epilepsia, histerismo, baile de San Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, dialeses arracada, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, isaquecias, espermatorreas.  
Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
HENRY MURE, en Pont-Saint-Séprie (Francia).  
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

**NUBIAN** Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.  
BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.  
PASTA MATE para cubrir y borrar mate. Verdadero producto inglés.—Grasa rasa para calzado de casa.—Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.  
Venta en las papeterías.—Fábrica en Londres.

**La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**  
Purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, floroneos, úlceras, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

**La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**  
PREPARADA POR  
Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

**POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT**  
Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, 7, rue de la Paix, Paris.

**PERFUMERÍA ORIZA**  
L. LEGRAND, de PARIS  
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.  
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS  
SAVON ORIZA VELOUTÉ, CRÈME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OIL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER.  
Última Novedad  
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CEZAR  
Jabon, Agua de Toileter, Pomadas y Dentífrico á la VIOLETA del CEZAR.  
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores  
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.  
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**  
Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pilulas y se trag en más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripa, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, los dolores de riñones con tributos de este heroico medicamento.  
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.  
Exigir en cada capsula el nombre Pelletier, invento de la quina.—Paris, 3, rue Vivienne.

**TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA**  
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS  
**CAPSULAS COGNET**  
El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho  
Paris, 42, rue de Saintonge

**ELIXIR**  
CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pasadiz del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.  
Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.  
**PAPAÍNA TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.  
**PERRET**

**PERLAS DEL DR. CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris  
Deducción antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, sacos de sarna, calambres del estómago, tendencia al síncope).  
F. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos).  
G. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vértigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas).  
D. Perlas de Eucalipto de Trémulinas de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cefálas, lumbagos).  
Fabricación y origen, Casa L. Freres, Paris.

**SOLUCION COIRRE**  
Medicamento poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Escrofalias, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Diarreas y Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.  
COIRRE, Farmac., 79, rue de Charbonn., PARIS.